

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 1 de 34

PUERTA DE ORO
EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2868 SUSCRITO ENTRE EL
 DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR Y PUERTA DE ORO EMPRESA DE
 DESARROLLO DEL CARIBE S.A.S.

OBJETO “REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

Informe de avance mes de junio 2026

(Junio/2026)

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 2 de 34

GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR”.

Elaboro:	Ing. Aris Jose Florez Linares Mat 08202 - 343600 ATL	Jefe de proyectos	Fecha:	Firma:
-----------------	---	----------------------	--------	--------

Tabla control de cambios		
Revisión	Fecha de revisión	Resumen de cambios
Versión 1		Versión inicial

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 3 de 34

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA	6
2. DATOS DE LA INTERVENTORÍA	7
3. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.....	8
4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.....	9
5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.....	10
5.1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	10
5.2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	11
5.1. LOCALIZACIÓN ESPECIFICA.....	12
5.2. LOCALIZACIÓN GEORREFERENCIADA DEL TRAMO	13
5.3. OBRAS CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO	13
5.4. CRONOGRAMA DE OBRA	15
5.5. PRESUPUESTO DE OBRA	16
5.6. PRESUPUESTO DE INTERVENTORÍA.....	17
6. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA.....	17
6.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	17
6.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.	18
6.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA.....	18
6.4. ACTAS GENERADAS AL CONTRATO	21
6.5. PERSONAL DE OBRA	21
6.6. EQUIPOS DEL CONTRATISTA EN LA OBRA	21
6.7. MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO.....	22
7. ESTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	22
7.1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.....	22
7.2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA.	22
7.3. PERSONAL DE INTERVENTORÍA.....	23
8. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA OBRA.....	24
8.1. CONTROL DE INSPECCIÓN Y ENSAYOS:	24
8.2. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO:	24
8.3. SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:	25
GESTIÓN DE PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL.....	25
COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN (SG-SST).....	26

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 4 de 34

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS (SUBCONTRATISTAS).....	26
MEDICINA PREVENTIVA Y CAPACITACIÓN.....	26
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONDICIONES DE SEGURIDAD	27
PLANES DE EMERGENCIA Y CONTROL OPERACIONAL	27
INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.....	28
SEGUIMIENTO AMBIENTAL:	28
8.4. SEGUIMIENTO SOCIAL:	31
9. CONCLUSIONES	32
10. ANEXOS.....	33

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 5 de 34

INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al procesamiento documental, al acompañamiento en territorio y al seguimiento de las actividades desarrolladas desde el componente técnico, en el marco de la ejecución del proyecto de rehabilitación y/o mejoramiento de la vía que intercomunica a los municipios de Santa Rosa de Lima, Villa Nueva y San Estanislao de Kostka, en el departamento de Bolívar. Desde la labor de interventoría, estas acciones permiten verificar que la gestión técnica adelantada por el contratista de obra, se ejecute de manera articulada con el desarrollo de las actividades constructivas, garantizando el adecuado relacionamiento con las especificaciones técnicas y el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos en el Contrato de obra No. 2868 , suscrito con la entidad contratante Gobernación de Bolívar y Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S., de conformidad con la propuesta presentada y los términos de referencia que sirvieron de base contractual.

Este informe corresponde al procesamiento documental, acompañamiento en campo y revisión de la ejecución de las actividades constructiva realizadas por el contratista de obra, que da aval y garantía que el proceso constructivo sea acorde a los diseños aprobados para construcción y que toda la documentación entregada por el contratista de obra **CONSORCIO BOLÍVAR POTENCIA VIAL** cumpla con los requisitos de calidad, eficiencia y eficacia para dar cumplimiento al **CONTRATO OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA**, de acuerdo con la propuesta presentada a la entidad contratante y con los términos de referencia que sirvieron de base al Contrato.

Siendo una de las obligaciones de la Interventoría evidenciar los alcances de la obra contratada, este informe contiene igualmente en consecuencia un recuento de las principales actividades realizadas concernientes al seguimiento de las actividades de la obra, que permiten llevar control estricto del avance de proyecto y medir los estándares de calidad, bajo el cumplimiento de la programación de obra, para garantizar que el contratista ejecute el proyecto en los tiempos pactados, con la calidad contratada y acorde al presupuesto contractual. Se realizan los comentarios

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 6 de 34

a las actividades a ejecutar y los cambios a resaltar en los alcances contractuales del contrato de obra

1. DATOS GENERALES

FECHA:	JUNIO 2026	INFORME No.	007
---------------	------------	--------------------	-----

PERIODO No.	007	DEL:	01	AL:	30 de junio 2026
--------------------	-----	-------------	----	------------	------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	El proyecto se desarrolla en el departamento de Bolívar, específicamente en el corredor vial que intercomunica a los municipios de Santa Rosa de Lima, Villa Nueva y San Estanislao de Kostka.

1. DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA:	Rehabilitación y/o mejoramiento de la vía que intercomunica a los municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva y San Estanislao de Kostka, permitiendo la interconexión vial para el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de las subregiones funcionales 7 y 48 en el departamento de Bolívar.
CONTRATO No. :	2906 de 2025
CONTRATISTA:	Consorcio Bolívar Potencia Vial.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 7 de 34

OBJETO CONTRATO DE OBRA:	Rehabilitación y/o mejoramiento de la vía que intercomunica a los municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva y San Estanislao de Kostka, permitiendo la interconexión vial para el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de las subregiones funcionales 7 y 48 en el departamento de Bolívar.
PARTICIPANTES DE UT O CONSORCIO:	• DECOP Ingeniería S.A.S. 75% • Diseños y Construcciones PT S.A.S. 10% • Ingenio Consultoría & Construcciones S.A.S.15%
REPRESENTANTE LEGAL	Willis Aurela Ortiz
PLAZO INICIAL:	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO:	21 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de noviembre de 2026
PLAZO ACTUALIZADO (incluido prorrogas):	No se registran prorrogas contractuales a la fecha; el contrato no presenta modificaciones en su plazo inicial.
VALOR INICIAL:	\$56.227.054.002 M/CTE
VALOR ADICIONES:	No se registran adiciones contractuales a la fecha; el contrato no presenta modificaciones en su valor inicial.
VALOR ACTUALIZADO (Incluido adiciones):	El contrato no registra otrosíes, actas de adición ni modificaciones presupuestales.

2. DATOS DE LA INTERVENTORÍA

CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA
CONTRATO No.:	2868
CONTRATISTA:	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 8 de 34

CONTRATO DE:	INTERVENTORÍA
PLAZO INICIAL:	12 meses
FECHA DE INICIO:	21 de noviembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	21 de noviembre de 2026
PLAZO ACTUALIZADO (incluido prorrogas):	12 meses, todavía no hay prorrogas
PLAZO TRANSCURRIDO:	72 setenta y dos días
VALOR INICIAL:	DOS MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$2.514.502.458) IVA incluido
VALOR ADICIONES:	No se registran adiciones contractuales a la fecha
VALOR ACTUALIZADO (Incluido adiciones):	DOS MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$2.514.502.458) IVA incluido

3. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA				
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde	Hasta	Comité técnico / fiduciario donde se aprueba
		N/A	N/A	
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A	
	Reinicio No. 1	N/A		

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 9 de 34

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA			
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	N/A		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	N/A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N/A		
ADICIONES	Adición No 1	N/A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N/A		

4. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA
--

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
520-47-994000053803	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento	20/02/2027	\$16.867.216.200,60	24/10/2025
520-47-994000053803	Aseguradora Solidaria de Colombia	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20/02/2027	\$16.867.216.200,60	24/10/2025
520-47-994000053803	Aseguradora Solidaria de Colombia	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	20/02/2027	2.811.202.700,10	24/10/2025

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 10 de 34

520-47-994000053803	Aseguradora Solidaria de Colombia	Estabilidad y calidad de la obra	20/02/2027	2.811.202.700,10	24/10/2025
520-74-994000025221	Aseguradora Solidaria de Colombia	Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual.	20/02/2027	2.811.202.700,10	24/10/2025

RELACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA
--

Póliza No.	Aseguradora	Amparo	Vigencia	Valor Aseg.	Expedición
4376551	Seguros Generales Suramericana S.A.	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10/02/2027	\$ 23.535.141,83	10/10/2025
4376551	Seguros Generales Suramericana S.A.	Calidad del servicio	10/10/2027	\$ 28.242.170	10/10/2025
4376551	Seguros Generales Suramericana S.A.	Cumplimiento del contrato	10/02/2027	28.242.170	10/10/2025
4376551	Seguros Generales Suramericana S.A.	Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	10/10/2029	\$ 7.060.543	10/10/2025
013001039541	Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguro de responsabilidad civil derivada de cumplimiento	10/10/2026	\$ 284.700.000	10/10/2025

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

5.1. Antecedentes Del Proyecto

A lo largo de la historia, la rehabilitación de pavimentos asfálticos se ha realizado

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 11 de 34

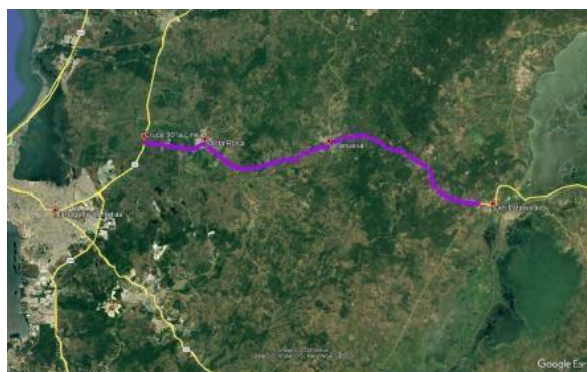
por medio de la técnica de sobre capas de concreto asfáltico, sin embargo, éstas se utilizan en ocasiones sin considerar debidamente el estado y capacidad estructural de los pavimentos, lo que ha conducido a fallas prematuras de las obras construidas. En consecuencia, es importante realizar una adecuada selección de las técnicas de rehabilitación, la cual consiste en identificar los tratamientos que mejor se ajusten a la corrección de los defectos existentes y permitan lograr los mejoramientos deseados en cuanto a las capacidades estructural, funcional y de drenaje del pavimento.

La vía que comunica los municipios de Santa Rosa de Lima, Villa Nueva y San Estanislao de Kostka constituye un eje de conexión fundamental para el desarrollo económico, social, agrícola y turístico de las subregiones FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

Históricamente, esta arteria vial ha facilitado el intercambio de bienes y servicios, la movilidad de la población y el acceso a centros urbanos y mercados. Sin embargo, con el paso del tiempo y debido a factores como el uso continuo, las condiciones climáticas y posiblemente la falta de mantenimiento periódico, la infraestructura vial ha experimentado un deterioro progresivo. Este deterioro se ha manifestado en la aparición de baches, fisuras, irregularidades en la superficie de rodadura y, potencialmente, problemas de drenaje y señalización.

5.2. Localización del Proyecto

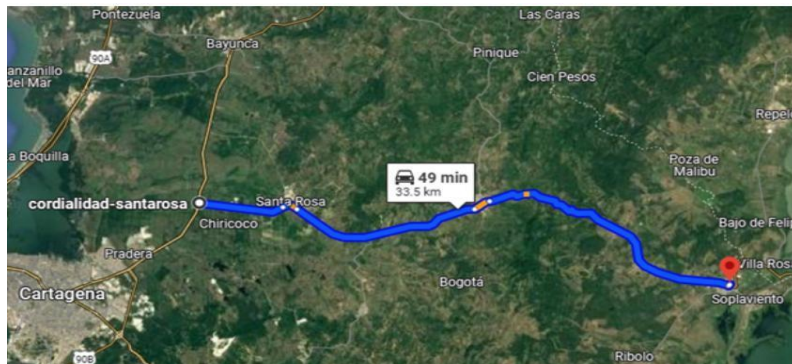
El proyecto se ejecutará en el tramo vial que conecta los municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva y San Estanislao de Kostka, ubicados en el departamento de Bolívar.



	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 12 de 34

5.1. Localización Específica.

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Bolívar entre las Cabeceras municipales de Santa Rosa, Villa Nueva y San Estanislao de Kotska. El proyecto inicia en la intersección de la Vía a Santa Rosa con la Ruta Nacional 9006 (Vía Cordialidad) en las coordenadas magna sirgas 10°26'40.51"N, 75°24'52.73"O y finalizando en el municipio de San Estanislao de Kotska en las coordenadas 10°24'2.37"N, 75° 9'49.60"O. En la siguiente figura se muestra la localización de las vías reseñadas anteriormente.



	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 13 de 34

5.2. Localización georreferenciada del tramo

De acuerdo con el estudio de topografía en su fase de Georreferenciación del Tramo de la Línea se encontraron las siguientes coordenadas para los puntos inicial y final del tramo.

Tabla 1.Coordenadas Puntos inicial y Final del Tramo.

Punto	Latitud	Longitud
Inicial	10° 24.060'N	75° 9.931'O
Final	10° 26.676'N	75° 24.879'O

De acuerdo a lo anterior se hace necesario adelantar la realización de las obras para la REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.

5.3. Obras Contempladas En El Proyecto

El proyecto contempla la reparación de los sitios consideraciones como críticos, para esto se plantea realizar excavaciones y reemplazar por la estructura de pavimento, que consiste en 13 cm de MDC19, 20 cm de base, 30 cm de subbase y donde se requiera una estabilización con pedraplén y terraplén para sellar, adicionalmente en el resto del área conformada por los 26,6 km, realizar un micro fresado y extender una sobre carpeta de MCD19.

Las obras planteadas consisten en la rehabilitación de la vía mediante la pavimentación en Concreto Asfáltico y rehabilitación de tramos a través del sello de fisuras.

Las características y aspectos más importantes de esta propuesta para la rehabilitación de la vía incluyen las siguientes actividades:

5.2.1. Excavación para reparación de pavimentos. Este trabajo consiste en el conjunto de las actividades de excavar, remover, cargar, transportar hasta el límite de acarreo libre y colocar en los sitios de disposición o desecho, los materiales provenientes de los cortes requeridos, indicados en los planos y secciones transversales del proyecto, con las modificaciones que ordene el Interventor.

5.2.2. Terraplén. Este trabajo consiste en la escarificación, nivelación y compactación del terreno o del afirmado en donde se haya de colocar un terraplén nuevo, previa ejecución de las obras de desmonte y limpieza; eventual descapote

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 14 de 34

y retiro de material inadecuado; demolición; drenaje y subdrenaje; y la colocación, el humedecimiento o secamiento, la conformación y compactación de materiales apropiados de acuerdo con la especificación de los estudios y diseños, los planos y secciones transversales del proyecto y las instrucciones del Interventor.

5.2.4. Estructuras de contención y drenaje. Bajo esta sección se construirán todas las estructuras de contención y drenaje que se muestren en los planos o se necesiten para completar la obra a juicio del Interventor y de los estudios y diseños.

5.2.4. Subbase granular. Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación extensión y conformación, compactación y terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad

con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor. Para los efectos de estas especificaciones, se denomina subbase granular a la capa o capas granulares localizadas entre la subrasante y la base granular o estabilizada, en todo tipo d pavimento, sin perjuicio de que los documentos del proyecto le señalen otra utilización

5.2.5. Base granular. Este trabajo consiste en el suministro, transporte, colocación, humedecimiento o aireación extensión y conformación, compactación y terminado de material de base granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, pendientes y dimensiones indicados en los planos y demás documentos del proyecto o establecidos por el Interventor.

5.2.6. Imprimación. Este trabajo consiste en el suministro, transporte, eventual calentamiento y aplicación uniforme de una emulsión asfáltica o un asfalto líquido sobre una superficie granular terminada, previamente a la extensión de una capa asfáltica o un tratamiento bituminoso. El riego también podrá aplicarse a bermas construidas en material granular y a sus taludes. El trabajo incluye también, eventualmente, el suministro y la aplicación de un agregado fino para la protección de la superficie imprimada.

5.2.7. Mezcla asfáltica suministro, transporte, colocación en caliente. Este trabajo consiste en suministro, transporte, colocación y compactación, de una o más capas de mezcla asfáltica, preparada y colocada en caliente, de acuerdo con esta especificación y de conformidad con los alineamientos, otras, secciones y espesores indicados en los planos o determinados por el Interventor. En este ítem se hace referencia a las mezclas asfálticas en caliente de tipo denso (MDC-19).

5.2.8. Señalización. En el proyecto se suministrarán e instalarán señalización vertical y líneas de demarcación de acuerdo a lo establecido en el diseño geométrico y de señalización, de acuerdo a los documentos del proyecto o

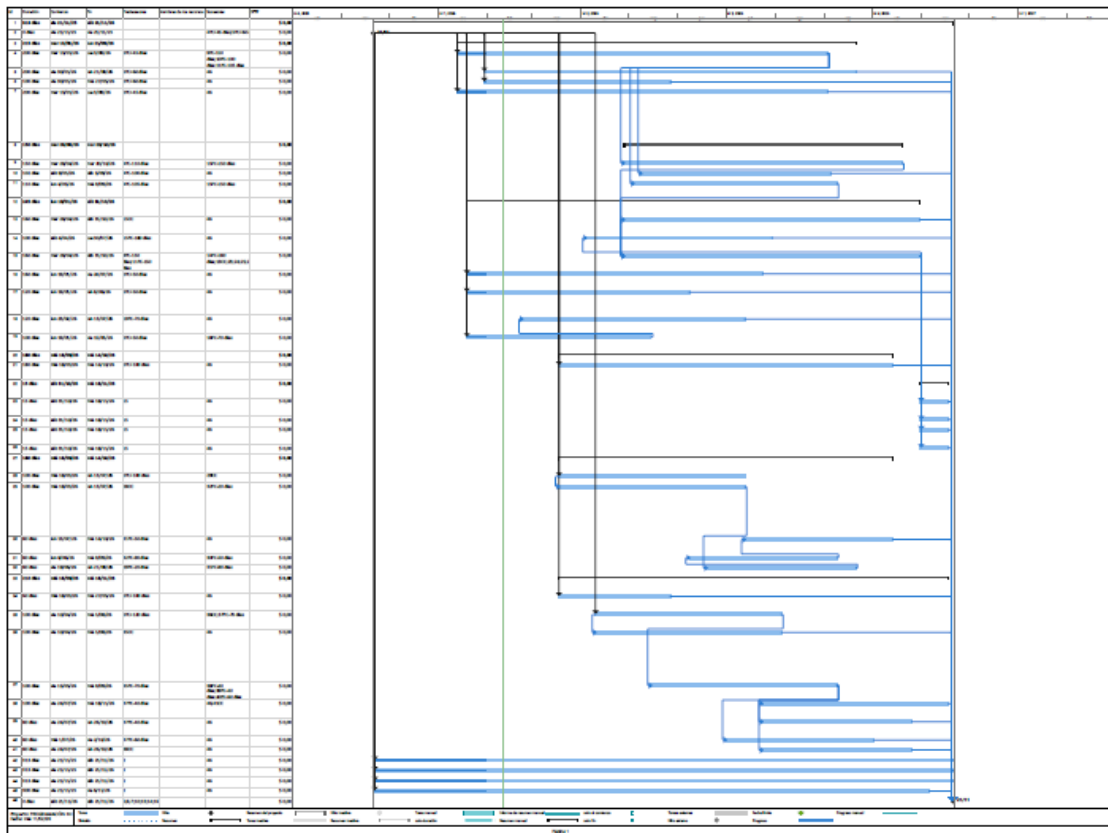
	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 15 de 34

establecidos por el Interventor.

5.4. Cronograma de Obra

A continuación, se encuentra el cronograma de la obra donde se evidencia la fecha de inicio del proyecto y la fecha donde se deben comenzar las actividades y el tiempo de ejecución para terminar el proyecto dentro del tiempo pactado con las especificaciones contratadas.

La fecha de inicio es del 21 de noviembre de 2025 y la fecha de culminación actual del proyecto es al 21 de noviembre de 2026. El avance programado al corte del 30 de junio de 2026 es del 60,17 % y el avance ejecutado al corte del 30 de junio de 2026 es del 58,74 %, dando un pequeño retraso respecto a lo programado del -1,43 %



Información de transporte - versión 3																		
Código	CCE-ECP-PM-4		Tránsito	3														
FORMULARIO 1																		
PROPUESTA ECONOMICA																		
REHABILITACION DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR																		
№	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL										
		GENERAL	PARTICULAR															
1				CAPITULO 1. PRELIMINARES														
1.1	465.1			Excavación para reparación de pavimento asfáltico	M3	40.116,92	\$	88.739,00	\$ 3.562.061.561,00									
1.2	220.1			Terraplen	M3	2.694,42	\$	127.515,00	\$ 3.344.387.262,00									
1.3	221.10			Pedraplen Compacto	M3	3.592,56	\$	347.361,00	\$ 1.247.915.234,00									
1.4	900 2.1.1	900-2	201.4.2.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de obras o pavimento y/o fresaado para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3/KM	802.338,40	\$	3.128,00	\$ 2.509.714.515,00									
Subtotal									\$ 7.964.076.602,00									
2				CAPITULO 2. AFIRMADOS, SUB-BASE Y BASE														
2.1	320.1	320-13		Subbase granular clase B	M3	17.962,80	\$	296.598,00	\$ 5.327.568.889,00									
2.2	330.1	330-13		Base granular clase B	M3	11.975,20	\$	332.510,00	\$ 3.981.873.732,00									
Subtotal									\$ 9.309.442.641,00									
3				CAPITULO 3. PAVIMENTO ASFALTICO														
3.1	420.2	420-2		Riego de imprimación CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta)	M2	59.876,00	\$	6.240,00	\$ 3.373.626.340,00									
3.2	420.2	420-2		Riego de agua con emulsión asfáltica GRN-65	M2	184.190,00	\$	3.415,00	\$ 3.663.124.700,00									
3.3	450.2P	450-2P		Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	16.513,54	\$	1.604.514,00	\$ 26.496.366.971,00									
3.4	460.1.1			FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO (10 cm de espesor)	M2	59.876,00	\$	18.780,00	\$ 1.134.471.280,00									
3.5	460.1.2.1			Moro fresaado de Pavimento Asfáltico	M2	37.214,00	\$	4.801,00	\$ 1.178.664.414,00									
3.6	233.1.2			Geomalla biaxial para refuerzo del pavimento	M2	59.876,00	\$	26.393,00	\$ 1.580.307.268,00									
3.7	466.1			Sello de fisuras en Pavimento Asfáltico	M2	564,00	\$	26.366,00	\$ 14.871.592,00									
Subtotal									\$ 30.431.432.025,00									
4				CAPITULO 4. ESTRUCTURAS														
4.1	671.3	671-3		Cuneta de concreto vacada in situ, incluye conformación de superficie	M3	63,00	\$	855.578,00	\$ 53.901.414,00									
Subtotal									\$ 53.901.414,00									
5				CAPITULO 5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD														
5.1	700.1	700-1		Línea de demarcación con pintura en frío	M	79.800,00	\$	3.276,00	\$ 2.621.424.800,00									
5.2	701.1	701-1		Tagua reflectiva	UNID	7.980,00	\$	10.387,00	\$ 82.898.260,00									
5.3	710.1	710-11		Señal vertical de tránsito tipo I con lamina retrorreflectiva tipo III	UNID	15,00	\$	803.342,00	\$ 12.050.130,00									
5.4	730.1	730-11		Defensas metálicas	M	80,00	\$	442.082,00	\$ 35.366.960,00									
Subtotal									\$ 391.729.750,00									
6				CAPITULO 6. REPARACION DE LOSAS DE CONCRETO EN LOS CASCOS URBANOS DE SANTA ROSA Y VILLANUEVA														
6.1				Demolición de pavimento rígido	M2	5.950,00	\$	29.537,00	\$ 1.175.745.150,00									
6.2	900 2.1.1	900-2	201.4.2.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de obras o pavimento y/o fresaado para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3	59.800,00	\$	3.128,00	\$ 186.116.000,00									
6.3				Concreto M 43, incluye pasadores de 1" y barras de unión de 1/2"	M3	1.190,00	\$	1.536.532,00	\$ 1.827.263.060,00									
6.4				Subbase granular	M3	1.190,00	\$	296.598,00	\$ 1.529.411.360,00									
6.5				Geotextil NT	M2	6.800,00	\$	13.360,00	\$ 90.848.000,00									
Subtotal									\$ 2.809.403.595,00									

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 17 de 34

Código	CCS-EOP-PA-14	Versión	0				
FORMULARIO 1 PROPUESTA ECONOMICA							
REHABILITACIÓN DE LA VIA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXION VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 40 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR							
Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL PARTICULAR	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
7			CAPITULO 7. OBRAS DE URBANISMO				
7.1			Reubicación de postes de energía eléctrica y alumbrado público	UND	147,00	\$ 266.015,00	\$ 39.104.205,00
7.2			Excavación en material común seco a mano	M3	4.816,00	\$ 56.636,00	\$ 272.788.608,00
7.3	900.2.1.1	900-2 201.4.2.2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de obras o pavimento y/o fresado para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3	96.320,00	\$ 3.128,00	\$ 301.288.960,00
7.4			Relevo para estructuras con material seleccionado	M3	2.580,00	\$ 240.440,00	\$ 620.336.200,00
7.5			Concreto Resistencia 21MPa (C) (Obras complementarias)	M3	2.236,00	\$ 1.139.450,00	\$ 2.547.814.672,00
7.6			Acero de refuerzo Fy = 4200 Mpa (60000 PSI)	KG	43.688,00	\$ 10.662,00	\$ 465.891.456,00
7.7			Malta electrosoldada	M2	8.600,00	\$ 13.014,00	\$ 111.930.400,00
7.8			Separador Plástico	UND	6.890,00	\$ 87.996,00	\$ 605.137.280,00
Subtotal							\$ 4.964.170.781,00
						SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 55.624.158.808,00
						Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA	\$ 225.111.000,00
						Plan de Manejo de Tránsito	\$ 201.623.520,00
						Plan de Adaptación de la Guía Ambiental PAGA	\$ 35.651.434,00
						Plan de Manejo de Tránsito	\$ 140.505.250,00
						COSTO TOTAL DE LA OBRA	\$ 56.227.054.002,00
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.				DESCRIPCION		PORCENTAJE	
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la				ADMINISTRACIÓN		A= 23%	
NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).				IMPREVISTO		I= 2%	
NOTA 4: [Excepcionalmente la Entidad podrá incluir esta nota con el fin de aclarar aspectos relacionados con ítems o descripciones de pago que				UTILIDAD		U= 5%	
NOTA 5: [Excepcionalmente la Entidad podrá incluir esta nota con el fin de aclarar aspectos relacionados con ítems o descripciones de pago que				TOTAL A.I.U.		A.I.U.= 30%	
NOTA 6: [Excepcionalmente la Entidad podrá incluir esta nota con el fin de aclarar aspectos relacionados con ítems o descripciones de pago que							
tengan características particulares (por ejemplo, cuando se realicen a través de monto agotable o global), siempre que no contravengan lo establecido en los Documentos Típicos							


LINA MARIA PALOMINO OQUENDO
CC. No. 1.049.943.395 de María La Baja
Representante Legal
CONSORCIO BOLIVAR POTENCIA VIAL

5.6. Presupuesto de Interventoría

El valor de los costos directos e indirectos (servicios y actividades) para el desarrollo y ejecución del contrato de interventoría, corresponde a la suma de: de DOS MIL QUINIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS (\$2.514.502.458) IVA incluido Este valor incluye costos directos e indirectos, impuestos nacionales y departamentales y demás impuestos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación.

6. ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA

6.1. Información del Contrato de Obra.

El proyecto se ejecuta en el marco del Contrato de Obra Pública No. 2906 de 2025, suscrito entre la Gobernación de Bolívar y el Consorcio Bolívar Potencia Vial, cuyo objeto es la rehabilitación y/o mejoramiento de la vía que intercomunica los

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 18 de 34

municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva y San Estanislao de Kostka. El contrato tiene un plazo inicial de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, y un valor contractual de \$56.227.054.002 M/CTE.

6.2. Balance Financiero del Contrato de Obra.

A la fecha del presente informe se cuenta con dos actas de obra No. 01 por valor de \$ 15.461.296.347,07 correspondiente al 27.5%, a la cual le hacen una amortización del anticipo del 30 % por valor de \$ 4.638.388.904,12 y el acta de obra No. 02 por valor de \$ 11.890.065.408,01 con un porcentaje de 21,15 %, a la cual le realizan una amortización del 30% por valor de \$ 3.567.019.622,

Para un total de ejecución del 48,64% y un valor total ejecutado de \$ 27.351.361.755,08

6.3. Actividades Desarrolladas por el Contratista.

Durante el período evaluado se ejecutaron actividades relacionadas con la rehabilitación y mejoramiento de la estructura del pavimento. Se realizó la excavación para la reparación del pavimento asfáltico, retirando el material deteriorado conforme a las especificaciones técnicas del proyecto.

Posteriormente, se llevaron a cabo trabajos de conformación de terraplén, garantizando las condiciones de nivelación y compactación requeridas para la adecuada estabilidad del terreno. Así mismo, se efectuó el transporte de materiales provenientes de la excavación de obras, pavimento y/o fresado, cumpliendo con los requerimientos establecidos para su disposición y manejo.

Como parte de la estructura del pavimento, se ejecutó la construcción de la subbase granular clase B, seguida de la colocación y compactación de la base granular clase B, asegurando la capacidad estructural necesaria para la vía.

Posteriormente, se realizaron los trabajos de riego de imprimación con emulsión catiónica de rotura lenta CRL-57 con el objetivo de

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 19 de 34

preparar la superficie granular y favorecer la adherencia con las capas asfálticas superiores. Finalmente, se llevó a cabo la colocación de la mezcla densa en caliente MDC-19, la cual constituye la capa de rodadura del pavimento. También se realizó el fresado de pavimento asfáltico con un espesor de 10 centímetros, como parte del proceso de rehabilitación de la superficie existente, empezó en el tramo de Santa Rosa a Villanueva, en una nueva estrategia, para aprovechar la cercanía del equipo de asfalto para realizar la instalación de la mezcla densa en caliente MDC-19, cuando el tramo fresado esté terminado.

Se realizó la demolición de las placas de concreto rígido, excavación y retiro del material, luego la instalación de subbase y base granular, también se realizó la fundida del pavimento rígido en el casco urbano de Villanueva.

El contratista realiza el sellado de fisuras entre Santa Rosa y Villanueva, con el polímero Bituflex.

El contratista CBPV, inicia las actividades de instalación de la segunda capa de asfalto con Mezcla Densa en Caliente MDC-19, desde la salida de Santa Rosa a Villanueva, del K5+700 al K9+000

También se realizó un mejoramiento del lado izquierdo de la vía con cemento del K13+000 al K15+600, porque el material de relleno sobre la tubería de acueducto instalada en PEAD, por el contratista PGA, con las especificaciones de la rehabilitación de la vía, para poder continuar con la instalación de asfalto en la zona indicada.

Se anexa cuadro de cantidades de las actividades realizadas durante el mes de mayo de 2026, por el contratista Consorcio Bolívar Potencia Vial.

Estas actividades se realizaron bajo la supervisión de la interventoría del proyecto, cumpliendo con las especificaciones requeridas por el

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 20 de 34

contrato de obra.

						30 DE JUNIO 2026	
REHABILITACIÓN DE LA VÍA QUE INTERCOMUNICA A LOS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA DE LIMA, VILLA NUEVA Y SAN ESTANISLAO DE KOSTKA, PERMITIENDO LA INTERCONEXIÓN VIAL PARA DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL, AGRICOLA Y TURISTICO DE LAS SUBREGIONES FUNCIONALES 7 Y 48 EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR						CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA CONTRATADA	VALOR EJECUTADO
Nº	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL		
1	CAPITULO 1. PRELIMINARES						
1,1	Excavación para reparación de pavimento asfáltico	M3	40.116,92	\$ 88.792,00	\$ 3.562.061.561,00	30.170	\$ 2.678.824.361,93
1,2	Terraplen	M3	2.694,42	\$ 127.815,00	\$ 344.387.292,00	1.113	\$ 142.202.575,36
1,3	Pedraplen Compacto	M3	3.592,56	\$ 347.361,00	\$ 1.247.915.234,00		\$ -
1,4	Transporte de materiales provenientes de la excavación de obras o pavimento y/o fresado para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3/KM	802.338,40	\$ 3.128,00	\$ 2.509.714.515,00	802.074	\$ 2.508.888.598,08
Subtotal					\$ 7.664.078.602,00		\$ -
2	CAPITULO 2. AFIRMADOS, SUB-BASE Y BASE						\$ -
2,1	Subbase granular clase B	M3	17.962,80	\$ 296.589,00	\$ 5.327.568.889,00	17721,5895	\$ 5.256.028.508,22
2,2	Base granular clase B	M3	11.975,20	\$ 332.510,00	\$ 3.981.873.752,00	11814,393	\$ 3.928.403.816,43
Subtotal					\$ 9.309.442.641,00		\$ -
3	CAPITULO 3. PAVIMENTO ASFALTICO						\$ -
3,1	Riego de imprimacion CRL-57 (emulsión catiónica de rotura lenta)	M2	59.876,00	\$ 6.240,00	\$ 373.626.240,00	51393,96	\$ 320.698.310,40
3,2	Riego de liga con emulsion asfaltica CRR-65	M2	194.180,00	\$ 3.415,00	\$ 663.124.700,00	129590,7	\$ 442.552.240,50
3,3	Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	M3	16.513,64	\$ 1.604.514,00	\$ 26.496.366.571,00	9395,316	\$ 15.074.916.056,42
3,4	FRESADO DE PAVIMENTO ASFALTICO (10 cm de espesor)	M2	59.876,00	\$ 18.780,00	\$ 1.124.471.280,00	52888,85	\$ 993.252.603,00
3,5	Micro fresado de Pavimento Asfaltico	M2	37.214,00	\$ 4.801,00	\$ 178.664.414,00		\$ -
3,6	Geomalla biaxial para refuerzo del pavimento	M2	59.876,00	\$ 26.393,00	\$ 1.580.307.268,00	34832,7	\$ 919.339.451,10
3,7	Sello de fisuras en Pavimento Asfaltico	M2	564,00	\$ 26.368,00	\$ 14.871.552,00		\$ -
Subtotal					\$ 30.431.432.025,00		\$ -
4	CAPITULO 4. ESTRUCTURAS						\$ -
Subtotal					\$ 53.901.414,00		\$ -
5	CAPITULO 5. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD						\$ -
Subtotal					\$ 391.729.750,00		\$ -
6	CAPITULO 6. REPARACIÓN DE LOSAS DE CONCRETO EN LOS CASCOS URBANOS DE SANTA ROSA Y VILLANUEVA						\$ -
6,1	Demolición de pavimento rígido	M2	5.950,00	\$ 29.537,00	\$ 175.745.150,00	1364,8	\$ 40.312.097,60
6,2	Transporte de materiales provenientes de la excavación de obras o pavimento y/o fresado para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	M3	59.500,00	\$ 3.128,00	\$ 186.116.000,00	32755,2	\$ 102.458.265,60
6,3	Concreto Mr 43, incluye pasadores de 1" y barras de unión de 1/2"	M3	1.190,00	\$ 1.535.532,00	\$ 1.827.283.080,00	272,96	\$ 419.138.814,72
6,4	Subbase granular	M3	1.785,00	\$ 296.589,00	\$ 529.411.365,00	409,44	\$ 121.435.400,16
6,5	Geotextil NT	M2	6.800,00	\$ 13.360,00	\$ 90.848.000,00		\$ -
Subtotal					\$ 2.809.403.595,00		\$ -
Código							\$ -
7	CAPITULO 7. OBRAS DE URBANISMO						\$ -
Subtotal					\$ 4.964.170.781,00		\$ -
					\$ 55.624.158.808,00		\$ 32.948.451.099,52
	Plan de Adaptación de la Guia Ambiental PAGA				\$ 225.111.000,00		\$ -
	Plan de Manejo de Transito				\$ 201.623.520,00		
	Plan de Adaptación de la Guia Ambiental PAGA				\$ 35.651.424,00		\$ -
	Plan de Manejo de Transito				\$ 140.509.250,00		\$ 80.649.408,00
					\$ 56.227.054.002,00		\$ 33.029.100.507,52
					PORCENTAJE EJECUTADO		58,74%

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 21 de 34

6.4. Actas Generadas al Contrato

A la fecha del presente informe se cuenta con dos actas de obra No. 01 por valor de \$ 15.461.296.347,07 correspondiente al 27.5%, a la cual le hacen una amortización del anticipo del 30 % por valor de \$ 4.638.388.904,12 y el acta de obra No. 02 por valor de \$ 11.890.065.408,01 con un porcentaje de 21,15 %, a la cual le realizan una amortización del 30% por valor de \$ 3.567.019.622,

Para un total de ejecución del 48,64% y un valor total ejecutado de \$ 27.351.361.755,08

Personal de Obra

PERSONAL PROFESIONAL	NOMBRE	CC
Director de obra	Wilson Javier Polo Bellido	1.128.047.766
Ingeniero residente	Edilberto Francisco Torres Montes	1.002.440.042
Topógrafo	Anderson Emanuel Martínez Torres	1.052.988.973
PERSONAL SUBCONTRATISTA CICON S.A.S		
Ingeniero residente	Andrés Arroyo	1.047.375.485
Topógrafo	Carlos Vásquez	73.227.168
Cadenero	Raúl Banda	1.070.812.710
Operador de retroexcavadora	Ronhal Devoz	1.051.885.026
Operador de vibro compactador	Jhon Martinez	73.196.045
Auxiliar SST	Luis Mendoza	1.047.447.778

6.5. Equipos del Contratista en la Obra

En este apartado se relacionan las herramientas, equipos y maquinaria disponibles y en operación dentro de la obra durante el mes de junio de 2026, incluyendo su estado general y las novedades presentadas, si las hubiere.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 22 de 34

EQUIPO MINIMO	
1	Vibro compactador
2	Compresor portátil
3	Cortadora de pavimento
4	Retrocargador
5	Bulldozer
6	Carrotanque de agua 1000galones
7	Motoniveladora
8	Volqueta 15 m3
9	Carrotanque irrigador de asfalto 1000 galones
10	Terminadora de asfalto

6.6. Modificaciones Realizadas al Contrato

A la fecha del presente informe no se registran modificaciones contractuales al Contrato de Obra Pública No. 2906 de 2025. No se evidencian actas de modificación, prórrogas, suspensiones, adiciones ni cambios de diseño aprobados por la entidad contratante.

7. ESTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

7.1. Información del Contrato de interventoría.

El proyecto cuenta con el acompañamiento de la Interventoría técnica, administrativa, ambiental, jurídica y financiera, en el marco del Contrato de Interventoría No. 2868, suscrito entre Puerta de Oro Empresa de Desarrollo Caribe S.A.S. y la Gobernación de Bolívar. El contrato tiene como objeto la supervisión integral del proyecto de rehabilitación y/o mejoramiento de la vía que intercomunica los municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva y San Estanislao de Kostka, con un plazo de ejecución hasta el 21 de noviembre de 2026 y un valor contractual de \$ 2.514.502.458 M/CTE.

7.2. Balance Financiero del Contrato de Obra.

A la fecha del presente informe no se han generado actas de pago correspondientes al contrato de interventoría, razón por la cual no es posible presentar el balance

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 23 de 34

financiero ni el estado de ejecución presupuestal del contrato. Se presenta este cuadro de avance presupuestal y porcentual del proyecto.

							
				Indicador de Avance presupuestal & Porcentual del Proyecto			
INDICADOR DE AVANCE PRESUPUESTAL & PORCENTUAL DEL PROYECTO				INDICADOR DE AVANCE PRESUPUESTAL & PORCENTUAL DEL PROYECTO			
Contrato de obra	2906 de 2025			Contrato de obra	No.2868		
Contratista de obra	CONSORCIO BOLIVAR POTENCIA VIAL			Contratista de obra	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S		
Fecha de corte	30 de junio de 2026			Fecha de corte	30 de junio de 2026		
Valor inicial del contrato	\$ 56.227.054.002,00			Valor inicial del contrato	\$ 2.514.502.458,00		
Valor actual del contrato	Valor programado	Valor ejecutado	Desviación	Valor actual del contrato	Valor programado	Valor ejecutado	Desviación
\$ 56.227.054.002,00	\$ 33.830.579.783,00	\$ 33.029.100.508,00	-\$ 801.479.275,00	\$ 2.514.502.458,00	\$ 1.512.976.128,98	\$ 1.477.018.743,83	-\$ 35.957.385,15
INDICADOR DE AVANCE PRESUPUESTAL & PORCENTUAL DEL PROYECTO				INDICADOR DE AVANCE PRESUPUESTAL & PORCENTUAL DEL PROYECTO			
Contrato de obra	2906 de 2025			Contrato de obra	No.2868		
Contratista de obra	CONSORCIO BOLIVAR POTENCIA VIAL			Contratista de obra	PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE S.A.S		
Fecha de corte	30 de junio de 2026			Fecha de corte	30 de junio de 2026		
Valor inicial del contrato	\$ 56.227.054.002,00			Valor inicial del contrato	\$ 2.514.502.458,00		
Valor actual del contrato	% ejecutado	% programado	Desviación	Valor actual del contrato	% ejecutado	% programado	Desviación
\$ 56.227.054.002,00	58,74%	60,17%	-1,430%	\$ 2.514.502.458,00	58,74%	60,17%	-1,430%
							
ARIS JOSE FLOREZ LINARES Supervisor PUERTA DE ORO S.A.S.							

7.3. Personal de Interventoría

N°	CARGO	NOMBRES	DEDICACIÓN
1	Director De Interventoría	HERALGO GUTIERREZ	100%
2	Residente de interventoría	ADOLFO ARROYO	100%
3	Profesional HSEQ	ZAMIR GARCIA CARMONA	100%
4	Profesional Social	LUIS GERARDO MAZA RODRIGUEZ	100%
5	Ing. Civil ESP hidráulica	KAREN ARRAUTT	100%
6	Ingeniero Especialista en vías	LUIS CARLOS ALANDETE BONFANTE	100%
7	Ing. Civil ESP geotecnia vial o suelos	CARLOS ALBERTO MALO GIL	100%
8	Contador	CAROLINA ESTHER VALDERRAMA ESPINOSA	100%
9	Auxiliar de ingeniería	JORGE SARMIENTO	100%
10	Auxiliar contable	ANDREA MAZA PEREZ	100%

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 24 de 34

11	Inspector 1	ANDRES GONZALEZ VIANA	100%
12	Inspector 2	MARCELA SOFIA ORTEGA DIAZ	100%
13	Topógrafo	JOSE AGUSTÍN MORENO ARIZA	100%
14	Cadenero 1	BORIS LUIS VALENCIA ELGUEDO	100%
15	Cadenero 2	ROBERTO OLIO MONTECINO	100%
16	Secretaria	KETY JOHANNA ROCHA	100%
17	Conductor	GENEROSO GOMEZ MARTINEZ	100%
18	Mensajero	ALEJANDRO DE JESUS ANGULO DIAZ	100%

8. SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA OBRA

8.1. Control de inspección y ensayos:



Durante este periodo se realizaron ensayos de densidad de la base y subbase instalada en el tramo de Santa Rosa a Villanueva, los ensayos de laboratorio de la subbase, base granular y de la mezcla densa en caliente MDC-19, se anexaron en la carpeta de control de calidad. También se le realizó la prueba de asentamiento al concreto

8.2. Control de Maquinaria y Equipo:

Durante este periodo se realizaron labores con el uso de maquinaria y equipo, se utilizaron los siguientes equipos: una retroexcavadora de llantas, una motoniveladora, un vibro compactador, volquetas doble troques, un camión tanque de agua, un camión para transporte de herramientas, una fresadora de asfalto, una terminadora para la

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 25 de 34

instalación de asfalto, un vibro compactador tándem para asfalto y un compactador de llantas o carioaca para darle el acabado al asfalto y equipos menores

8.3. Seguimiento de seguridad y salud en el trabajo:

INFORME SST (SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

Durante este mes de ejecución de obra se desarrollaron las siguientes actividades:

1. RELACIÓN DE TRABAJADORES

Se relacionan los trabajadores directos e indirectos que apoyan las actividades planificadas para el proyecto ejecutado por el Consorcio Bolívar Conecta durante el periodo correspondiente.

Personal de Obra

PERSONAL PROFESIONAL	NOMBRE	CC
Director de obra	Wilson Javier Polo Bellido	1.128.047.766
Ingeniero residente	Edilberto Francisco Torres Montes	1.002.440.042
Topógrafo	Anderson Emanuel Martínez Torres	1.052.988.973
PERSONAL SUBCONTRATISTA CICON S.A.S		
Ingeniero residente	Andrés Arroyo	1.047.375.485
Topógrafo	Carlos Vásquez	73.227.168
Cadenero	Raúl Banda	1.070.812.710
Operador de retroexcavadora	Ronhal Devoz	1.051.885.026
Operador de vibro compactador	Jhon Martinez	73.196.045
Auxiliar SST	Luis Mendoza	1.047.447.778

GESTIÓN DE PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL

Durante la revisión documental realizada por la interventoría, se evidenció la relación del personal vinculado al proyecto por parte del Consorcio Bolívar Potencia Vial, en su calidad de contratista principal, así como del personal asociado a los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S., quienes participan en la ejecución de actividades específicas dentro del proyecto.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 26 de 34

La documentación revisada permite evidenciar la gestión administrativa y laboral relacionada con la afiliación del personal al Sistema General de Seguridad Social, incluyendo los subsistemas de salud, pensiones y riesgos laborales.

Lo anterior se encuentra alineado con lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.4 del Decreto 1072 de 2015, relacionado con las responsabilidades del empleador en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

COMPONENTE DE PLANIFICACIÓN (SG-SST)

Se evidencia que el Consorcio Bolívar Potencia Vial cuenta con un Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, estructurado conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 1072 de 2015 y los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019.

Dentro de la planificación del sistema se contemplan las actividades relacionadas con la gestión de riesgos y la prevención de accidentes laborales, incluyendo la participación del personal vinculado al proyecto, tanto del contratista principal como de los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S.

Asimismo, se evidencia la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, la cual contempla los riesgos asociados a las actividades desarrolladas por los diferentes frentes de trabajo del proyecto.

CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPOS (SUBCONTRATISTAS)

Durante la revisión documental se evidencian registros asociados al control operacional de maquinaria y equipos utilizados en el proyecto por parte del Consorcio Bolívar Potencia Vial, así como de los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S., quienes participan en la ejecución de actividades relacionadas con obras civiles y procesos asociados al frente de asfaltado.

Se identifican formatos de inspección preoperacional que permiten verificar las condiciones de operación de los equipos utilizados en los diferentes frentes de trabajo, como parte de las medidas de prevención establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Estos controles hacen parte de las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015, relacionado con el control operacional de los riesgos laborales.

MEDICINA PREVENTIVA Y CAPACITACIÓN

Se evidencian registros de capacitaciones y actividades de formación desarrolladas dentro del proyecto, orientadas al fortalecimiento de la cultura de prevención y seguridad laboral.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 27 de 34

Estas actividades han sido dirigidas al personal vinculado al Consorcio Bolívar Potencia Vial, así como al personal de los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S., quienes participan en las diferentes actividades operativas del proyecto.

Las capacitaciones se encuentran alineadas con lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.11 del Decreto 1072 de 2015, relacionado con la formación y capacitación en seguridad y salud en el trabajo.

Adicionalmente, se evidencian registros asociados a actividades de medicina preventiva y promoción de la salud ocupacional, como parte de las estrategias de prevención implementadas en el proyecto.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL Y CONDICIONES DE SEGURIDAD

Se evidencian registros de entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) al personal vinculado al proyecto por parte del Consorcio Bolívar Potencia Vial, así como a los trabajadores asociados a los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S.

La dotación de EPP corresponde a los riesgos identificados en las actividades desarrolladas en los diferentes frentes de trabajo, incluyendo labores asociadas a obras civiles, manejo de maquinaria y actividades relacionadas con la ejecución de la capa asfáltica.

Estas acciones hacen parte de las medidas de prevención y control establecidas dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo dispuesto en el Artículo 2.2.4.6.24 del Decreto 1072 de 2015.

Planes de emergencia y control operacional

Se evidencian registros asociados a inspecciones de elementos de respuesta ante emergencias, tales como botiquines y extintores, implementados dentro de los frentes de trabajo del proyecto.

Estas medidas han sido implementadas por el Consorcio Bolívar Potencia Vial y aplican igualmente al personal vinculado a los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S., quienes participan en las actividades operativas del proyecto.

La implementación de estos controles se encuentra alineada con lo establecido en el Artículo 2.2.4.6.25 del Decreto 1072 de 2015, relacionado con la preparación y respuesta ante emergencias dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 28 de 34

Indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo

Se evidencian indicadores de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondientes al periodo evaluado, los cuales incluyen seguimiento a indicadores de accidentalidad, incidentes laborales y ausentismo.

Para el periodo evaluado se reporta:

- Cero accidentes de trabajo
- Cero incidentes laborales

Estos indicadores contemplan la participación del personal vinculado al Consorcio Bolívar Potencia Vial, así como al personal de los subcontratistas CICON S.A.S. y Asfaltos Cohen S.A.S.

Los indicadores se encuentran estructurados conforme a lo establecido en el Artículo 30 de la Resolución 0312 de 2019, permitiendo realizar seguimiento al desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del proyecto.

Seguimiento Ambiental:

Durante el período comprendido entre el 01/06/2026 y el 30/06/2026, el contratista ejecutó actividades constructivas asociadas a rehabilitación y mejoramiento de la estructura del pavimento, incluyendo excavación para reparación de pavimento asfáltico, conformación de terraplén, transporte de materiales producto de excavación y fresado, construcción de subbase y base granular clase B, aplicación de riego de imprimación y riego de liga, así como la colocación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19.

Se implementó señalización temporal en los frentes de obra, incluyendo dispositivos preventivos y auxiliares de tránsito. Así mismo, se reportó la generación de material producto de excavación (RCD) y la adquisición de agua para el control de material particulado mediante humectación de la vía.

En cuanto a la gestión de residuos sólidos, se indicó acumulación temporal en frentes activos y jornadas periódicas de orden y aseo.

La interventoría realizó verificación documental de las actividades reportadas y dejó observaciones frente a la necesidad de fortalecer la trazabilidad y soportes de disposición final de residuos.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 29 de 34

Durante el período comprendido entre el 01/06/2026 y el 30/06/2026, la interventoría ambiental realizó seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, en función del inicio efectivo de actividades constructivas reportadas por el contratista.

Se evidenció ejecución de obra, incluyendo rehabilitación y mejoramiento de la estructura del pavimento, incluyendo excavación para reparación de pavimento asfáltico, conformación de terraplén, transporte de materiales producto de excavación y fresado, construcción de subbase y base granular clase B, aplicación de riego de imprimación y riego de liga, así como la colocación de mezcla densa en caliente tipo MDC-19.

Componente 1: Desarrollo y Aplicación de la Gestión Ambiental

- **Programa 01 (Conformación del Grupo de Gestión Ambiental):** El contratista cuenta con un equipo de tres profesionales (Ambiental, Social y SST) para la ejecución del plan. Durante marzo, se realizaron las reuniones mensuales del comité socioambiental y se diligenciaron los formatos de seguimiento correspondientes.
- **Programa 02 (Capacitaciones Ambientales):** Se ejecutaron dos capacitaciones el 30 de junio de 2026 sobre derrame de sustancias peligrosas. Participaron 4 trabajadores.
- **Programa 03 (Cumplimiento de Requerimientos Legales):** Se determinó que para esta etapa de la obra no se requieren permisos de ocupación de cauce ni de aprovechamiento forestal ante CARDIQUE, ya que no hay intervención en cuerpos de agua ni afectación significativa de vegetación.

Componente 2: Programa de Actividades Constructivas

- **Programa 04 (Manejo Integral de Materiales de Construcción):** En junio se emplearon 10483,53 m3 de excavación y 4007,40 m3 de subbase granular y 2212,89 m3 de base granular y 272,96 m3 de concreto Mr 43.
- **Programa 06 (Señalización en Frentes de Obra):** Se utilizaron un total de 38 señales, incluyendo 10 barricadas, 20 conos reflectivos, 2 sistemas de "pare y siga", y auxiliares de tránsito para garantizar la seguridad en las excavaciones y el fresado.
- **Proyecto 07 (Manejo y Disposición Final de RCD):** Se generaron 72259,07 m3 de escombros por excavación de pavimento asfáltico, los cuales fueron

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 30 de 34

trasladados al sitio de disposición autorizado. El acumulado total del proyecto asciende a 26911,2 m3.

- **Proyecto 08 (Manejo de Residuos Sólidos Convencionales):** Los residuos se encuentran en etapa de acumulación temporal en los frentes de obra. Aunque se realizan jornadas de aseo, la recolección definitiva no se efectuó en este periodo, quedando pendiente para cuando se consoliden los volúmenes necesarios.

Componente 3: Programa de Gestión Hídrica

- **Programa 10 (Manejo de Aguas Superficiales):** Se adquirieron 100 m3 de agua a través de un tercero para la irrigación de la vía y el control de material particulado. No se realizaron captaciones directas de fuentes naturales.
- **Programa 11 (Manejo de Residuos Líquidos):** El proyecto dispone de un baño fijo en la oficina de atención a la comunidad. Se verificó que el servicio cuenta con las condiciones adecuadas y recibió el mantenimiento programado.

Componente 4: Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

- **Programa 12 (Manejo de Descapote) y Programa 13 (Recuperación de Áreas):** Estos programas se encuentran definidos en el PAGA, pero no registraron actividades específicas en el periodo reportado debido al tipo de intervención vial actual.
- **Programa 15 (Protección de Fauna en Obra):** Debido a la ausencia de aprovechamiento forestal, la gestión se centró en la programación de talleres de sensibilización sobre fauna silvestre, los cuales presentan una ejecución de 0/0 en este periodo.
- **Programa 17 (Compensación Ambiental):** Programa definido en el contenido del PAGA, sin actividades reportadas en el presente mes.

Componente 5: Manejo de Instalaciones Temporales

- **Programa 18 (Campamento y Sitios de Acopio):** El consorcio aún no ha habilitado el campamento ni sitios de acopio fijos, operando mediante frentes móviles. Una vez se instalen, deberán contar con kits antiderrame y sistemas de emergencia.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 31 de 34

- **Programa 20 (Manejo de Maquinaria y Vehículos):** Se realizaron 2 mantenimientos correctivos para verificar frenos, luces y ausencia de fugas. No se realizaron mantenimientos mecánicos en los frentes de obra.

Se anexa lista de chequeo, **VER ANEXO K**.

8.4. Seguimiento social:

Durante el periodo evaluado, las actividades desarrolladas desde el componente social se ejecutaron en el marco del proyecto de rehabilitación y/o mejoramiento de la vía que intercomunica los municipios de Santa Rosa de Lima, Villanueva y San Estanislao de Kostka, en concordancia con los lineamientos del Plan de Gestión Social, orientados a promover la participación ciudadana, la transparencia y el adecuado relacionamiento entre el contratista, la interventoría y la comunidad del área de influencia.

En este periodo, la gestión social se centró en dos líneas de acción: el seguimiento a la veeduría ciudadana y el levantamiento de actas de vecindad.

En cuanto al seguimiento a la veeduría ciudadana, se desarrolló un espacio de encuentro con representantes de la comunidad, veedores, el contratista y el equipo del proyecto, en el cual se socializó el estado actual de la obra, incluyendo avances constructivos, procedimientos técnicos y actividades ejecutadas en los diferentes frentes de trabajo. Durante la jornada se abordaron inquietudes relacionadas con la movilidad, afectaciones temporales, señalización y condiciones de seguridad vial, promoviendo la participación de los asistentes y la formulación de observaciones orientadas al mejoramiento del proyecto. Como resultado, se establecieron compromisos enfocados en fortalecer la comunicación con la comunidad, atender oportunamente sus inquietudes y reforzar las medidas de seguridad en los frentes de obra.

Por otra parte, se continuó con el levantamiento de actas de vecindad en los predios ubicados dentro del área de influencia directa del proyecto. Esta actividad se desarrolló mediante visitas en campo, en compañía de los propietarios o residentes, quienes validaron la información registrada mediante la firma de las actas correspondientes. El proceso incluyó el registro fotográfico de las condiciones físicas de las viviendas y estructuras aledañas, permitiendo dejar evidencia clara del estado inicial de los predios.

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 32 de 34

Estas acciones permitieron garantizar la trazabilidad del proceso, fortalecer la transparencia en la ejecución del proyecto y contar con un soporte técnico y social para la prevención y atención de posibles reclamaciones por parte de la comunidad.

En conjunto, el desarrollo de estas actividades contribuyó al fortalecimiento del control social, la mejora en los canales de comunicación y la consolidación de un relacionamiento más cercano y confiable entre el proyecto y la comunidad del área de influencia.

VER ANEXO INFORM SOCIAL, ANEXO I.

9. CONCLUSIONES

Durante el período evaluado se ejecutaron actividades correspondientes a la rehabilitación y mejoramiento de la estructura del pavimento, incluyendo excavación para reparación de pavimento asfáltico, conformación de terraplén, transporte de materiales producto de excavación y fresado, así como la construcción de la subbase y base granular clase B. También se realizaron las actividades de riego de imprimación con emulsión catiónica de rotura lenta CRL-57 con el objetivo de preparar la superficie granular y favorecer la adherencia con las capas asfálticas superiores. Finalmente, se realizó la instalación de la mezcla densa en caliente MDC-19, la cual constituye la capa de rodadura del pavimento.

En el casco urbano del municipio de Villanueva se realizó la reparación de losas en concreto rígido, se realizaron las actividades de demolición y retiro de las placas de concreto, excavación de subbase granular. la instalación de la base y fundida de las placas con concreto hidráulico MR-41.

En el tramo de Santa Rosa a Villanueva, se realizaron las actividades de sellado de fisuras en caliente y el fresado de la vía y su posterior instalación de la capa de rodadura con la mezcla densa en caliente MDC-19.

Estas actividades se desarrollaron conforme a las especificaciones

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 33 de 34

técnicas del proyecto, garantizando las condiciones necesarias para la estabilidad y capacidad estructural de la vía.

Se inició la instalación de la segunda capa de asfalto de Santa Rosa a Villanueva, del K5+700 al K8+500, cumpliendo con las especificaciones técnicas del proyecto.

El avance de obra registrado evidencia un desempeño favorable frente a la programación establecida, tanto en términos físicos como financieros. A la fecha de corte, el avance físico ejecutado (58,74%) es inferior al avance programado (60,17 %), reflejando un atraso del 1,43 %, lo cual demuestra una adecuada planificación y ejecución de las actividades durante el período analizado.

Así mismo, la ejecución presupuestal presenta una desviación negativa de 1,43 %, resultado de la menor cantidad de actividades ejecutadas respecto a lo inicialmente programado, sin que ello represente afectaciones al desarrollo normal del proyecto. En general, las labores se llevaron a cabo de manera ordenada y controlada, sentando bases técnicas sólidas para la continuidad de las siguientes etapas constructivas y el cumplimiento de los objetivos contractuales.

Se recomienda al contratista Consorcio Bolívar Potencia Vial, realizar las acciones necesarias para aumentar las actividades necesarias con el fin de mejorar el rendimiento de los ítems ejecutados para en el próximo periodo igualar el porcentaje de ejecución de obra con el porcentaje programado de la obra.

10. ANEXOS

ANEXO A: CONTROL DE CANTIDADES

ANEXO B: CRONOGRAMA DE OBRA

ANEXO C: ACTAS DE COMITÉ

ANEXO D: ESTADO DEL CLIMA

ANEXO E: BITÁCORA

ANEXO F: CERTIFICADO SS Y PARAFISCALES

	INFORME TECNICO MENSUAL DE INTERVENTORÍA	Código: GPR-FT-004
		Versión: 01
		Fecha: 01/10/2025
		Páginas: 34 de 34

ANEXO G: INFORME SST INTERVENTORIA
 ANEXO H: INFORME SST CONTRATISTA
 ANEXO I: INFORME SOCIAL INTERVENTORIA
 ANEXO J: INFORME SOCIAL CONTRATISTA
 ANEXO K: INFORME AMBIENTAL INTERVENTORIA
 ANEXO L: INFORME AMBIENTAL CONTRATISTA
 ANEXO M: COMUNICACIONES
 ANEXO N: REGISTRO FOTOGRAFICO
 ANEXO O. CONTROL DE CALIDAD